

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO HISTÓRICO- AZUCAICA, EL DÍA UNO DE JULIO DE 2008**

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Padilla, Sede de la Junta Municipal del Distrito del Casco Histórico-Azucaica, siendo las diecinueve horas catorce minutos, del día en principio citado, se reúne el Pleno, en sesión ordinaria, presidido por el Sr. Martín Cabeza y al que concurren los Sres. que a continuación se relacionan, miembros del Pleno, asistidos por la secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Julia del Monte Sánchez-Rodilla que certifica, al objeto de celebrar sesión ordinaria del citado órgano, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

### **ASISTEN:**

#### **CONCEJAL PRESIDENTE**

D. Francisco Javier Martín Cabeza

#### **VOCALES-VECINOS:**

D. Angel Felpeto Enríquez (Grupo Municipal PSOE)

D<sup>a</sup> Carmen Jiménez Martín (Grupo Municipal I.U.)

D. Javier Alonso Cuesta (Grupo Municipal P.P)

#### **VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS.**

D. Fernando Vidal Turiegano , suplente ( AA.VV. “La Cornisa”)

D. Andrés García Borja. ( AA.VV. “La Candelaria”)

D. Pablo García García (AA.VV. “Santo Tomé”)

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (AA.VV. Iniciativa Ciudadana)

D. Adolfo Tordera Cortecero , suplente (AA.VV. “El Zoco”)

D. Rubén Lozano Guerra (AA.VV. La Mezquita)

#### **NO ASISTE.**

D. Juan M<sup>a</sup> García-Ochoa García (AA.VV. N<sup>o</sup> 120 El Cigarral)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

### **1°.- TOMA DE POSESION DE LOS REPRESENTANTES DE LA AA. VV. “PUERTA DEL VADO”**

Los representantes de la AA.VV.”Puerta del Vado” no asisten a la sesión de la Junta de Distrito para tomar posesión del cargo.

### **2°.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

El **Sr. Presidente**, pregunta a los Miembros de la Mesa si hay alguna objeción al borrador del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

### **3°.- PARTE RESOLUTIVA**

El **Sr. Presidente** pospone este punto, del Orden del Día, para que el Sr. Gerente del Consorcio pueda comparecer.

### **4°.-PARTE DE INFORMACION IMPULSO Y CONTROL**

#### **a) Preguntas**

**El Sr. Presidente** quiere aclarar algunas cuestiones que se planteaban en la Junta de Distrito del mes pasado.

Sobre la limpieza de restos de poda, en la carretera de circunvalación, el hundimiento de una zona en la Plaza de San Vicente y la limpieza de la zona de Doce Cantos, dice que se pasó a la Concejalía de Servicios, el pasado cinco de junio, para que diera orden a los operarios del Ayuntamiento, para que realizaran esas tareas lo antes posible.

También se habló del fallo en la iluminación de la Catedral y la explicación es que se ha estado renovando, por completo, la iluminación y es fácil que hubiera algún día que esa parte de la torre de la Catedral no estuviera iluminada.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. interviene para decir que se está hablando de que lleva apagada ocho o diez meses.

El **Sr. Felpeo Enriquez**, representante del Grupo Municipal PSOE expone que la iluminación se inauguró, por completo, el día dieciséis.

Prosigue el **Sr. Presidente**, y explica que por la AA.VV.”El Zoco” también se pidió la posibilidad de arreglos de desperfectos en el pavimento y ya se le contestó por escrito que al ser dominio público, no se podía hacer por los vecinos, tiene que ser obligatoriamente por el Ayuntamiento.

El **Sr. Tordera Cortecero**, representante de la AA.VV.”El Zoco” aclara que son pequeñas actuaciones.

El **Sr. Presidente**, manifiesta que si son pequeños detalles no va a pasar nada, pero lo que él transmitió son arreglos en general.

Continua y manifiesta que se hizo también referencia a temas sobre la zona verde de la ORA y dice que pasó nota al Concejal de Movilidad y este le pasó un informe diciéndole que se está haciendo un estudio en general, para el Casco Histórico, de la zona de la ORA, sobre la necesidad de aparcamientos para residentes, en una primera fase se va a realizar ese estudio y por tanto se va a incrementar la zona verde en el Paseo de San Cristóbal, Paseo de Virgen de Gracia, Plaza de Santa Leocadia, Plaza de Carmelitas Descalzos, Plaza de Santa Clara, Plaza de Amador de los Ríos y Calle Instituto, en una segunda fase se estudiaría el resto del Casco Histórico.

Se preguntó también sobre la zona de Cigarrales de unas obras que se han levantado unos muros de contención y dice que está pendiente de la inspección por los técnicos municipales y en cuanto se tenga información de esa inspección se traerá a la Junta de Distrito.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. pregunta que pasa de las obras de Pozo Amargo.

Contesta el **Sr. Presidente**, que se tuvo una reunión con los dos vecinos afectados, estuvo el Arquitecto Municipal, se han hecho varias inspecciones conjuntas, entre el Ayuntamiento y la Consejería de Cultura, se circunscribe solamente a la prolongación de la cubierta para hacerla a dos aguas, cuando antes la tenía a una, está pendiente de otra inspección para ver como se ejecutan esas dos terrazas y se ha hecho un modificado de proyecto.

Otra obra por la que se preguntaba era, la que se sitúa por debajo del Paseo de Virgen de Gracia, sobre el número de alturas y como hay desnivel está permitido, planta baja más una y planta baja más dos, está pendiente de inspección porque se está terminando el primer forjado.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de Iniciativa Ciudadana pregunta si el Departamento Técnico ha comprobado que las obras de los Cigarrales estén paralizadas.

El **Sr. Presidente**, contesta que no están paralizadas las obras, por lo que le han comentado.

La **Sra. Jiménez Martín** representante del Grupo Municipal I.U. interviene y se dirige a la AA. VV. "La Candelaria" para explicarle que los patios de las viviendas que están sin entregar, se están limpiando y que la zona verde que pertenece a esa parte, está contratada una empresa, por la Empresa Municipal de la Vivienda, para que empiecen en septiembre y sobre los árboles que faltan en las aceras se le ha dado parte al Concejal de Obras y Servicios.

Sobre la información que pidió el Partido Popular del escenario, decir que tiene el Partido toda la información y que el precio ha sido de catorce mil trescientos veintiséis euros, si hay alguna cosa mas se compromete a traerlo y sobre el "tepes" informa que con la mano de obra ha supuesto dos mil seiscientos euros.

También aclara que tiene un escenario que se compró en el año dos mil uno y se ha instalado dos veces, se van a comprar mas partes y ya se ha instalado en el Polígono, agradece que se le informara que existía ese escenario.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante, suplente de la AA.VV."La Cornisa" expone que en relación a este punto, se habló de lo que ha costado esa representación y a nivel nacional, está causando cierto impacto el importe del pago a Ana Belén, con dinero que estaba destinado a una ONG y el Sr. Presidente dijo que ese dinero estaba en poder del Ayuntamiento y le gustaría que se explicara si es verdad que esa partida se ha utilizado para un gasto de una fiesta.

El **Sr. Presidente**, responde que formaba parte de una campaña de concienciación y se hizo el pago de esa actuación con cargo a una partida que es para cooperación y desarrollo.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. pregunta como se explica la campaña de concienciación, lo que se ha hecho ha sido destinar dinero de fondos para el cero siete, para pagar un concierto que se quiere disimular como una campaña de concienciación pero la verdad ha sido que se ha destinado dinero del cero siete para pagar a x y es un tema muy serio.

El **Sr. Presidente**, puntualiza que este tema ha sido debatido en el Pleno y los temas del Pleno no se vuelven a debatir aquí, porque lo dice el Reglamento, eso valga de aclaración y ante la pregunta de que si se ha destinado, ha contestado clara y sencillamente, hay una partida para concienciación y desarrollo, hay un concierto de concienciación y se paga con cargo a esa partida, con cargo a esa partida se pagan subvenciones a las ONG y las ONG destinan un porcentaje muy alto de esas subvenciones a países en desarrollo, pero también destinan para financiar sus gastos indirectos.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA.VV."La Cornisa dice que hace veinte años que viene a esta Junta de Distrito y se encuentra que no se le da una explicación y que tendrá que ir al Pleno.

El **Sr. Presidente**, manifiesta que ha hecho una aclaración y la explicación ya la ha dado.

Prosigue y abre un turno de preguntas entre los representantes de la Mesa.

El **Sr. Tordera Cortecero**, representante de la AA.VV."El Zoco" comienza dando las gracias al Sr. Felpeto por las contestaciones a las preguntas de las anteriores Juntas de Distrito, por su efectividad y rapidez.

Presenta dos escritos, en el primero solicita que el Ayuntamiento inste al Ministerio de Defensa para que los jardines del entorno del nuevo edificio, sean de uso público y el segundo escrito pide que para el dos mil nueve, cuando estén finalizadas las obras del Museo del Ejercito, se adecuenten los alrededores y se tenga en cuenta el ensanche de un metro de acera, en la calle General Moscardó, que la invaden los coches e impiden la libre circulación de las personas.

En la calle Alfereces Provisionales, a la altura del número tres al siete hay un hundimiento que provoca vertidos de aguas residuales en el túnel de la calle Unión.

Se supriman las escalinatas de Sindicatos.

Pide la rehabilitación de la Plaza de Capuchinos, con el traslado de la estatua de Carlos V al centro de la misma.

La supresión del escalón de Zocodover, cuando llueve se forma un gran charco.

Los dos pasos de cebrá solicitados para la calle de la Unión .

La rehabilitación del Paseo de San Miguel en el que se podría instalar un grupo escultórico representando a las Tres Culturas, rodeado de un gran jardín.

Que el Ayuntamiento ruegue a la dirección del Museo del Ejército el cambio de la puerta metálica de acceso a las instalaciones, por otra más digna para el edificio.

El **Sr. Presidente**, contesta que traslada las peticiones y sí adelanta que hay un proyecto de rehabilitación de los alrededores del Museo del Ejército, incluida la Plaza del Horno de los Bizcochos, de lo que no se ha tomado decisión todavía es del posible traslado de la estatua, el Corralillo de San Miguel también se va a arreglar y lo del grupo escultórico es más complicado porque hay que tener en cuenta el peso, por los forjados del aparcamiento.

El **Sr. García García** , representante de la AA.VV.”Santo Tomé recuerda lo solicitado en anteriores Juntas de Distrito que no se ha arreglado nada.

El **Sr. Presidente** dice que las peticiones se reiteran.

El **Sr. García García**, expone la queja de los vecinos de la calle Navarro Ledesma y la calle Alfonso X “El Sabio” sobre una tapa de un registro que molesta cuando pasan los coches.

Pregunta si los vigilantes de obras del Ayuntamiento vigilan cuando se tapan las zanjas, porque en la Plaza de Marrón y en la Travesía de la Plaza del Conde han tapado con cemento de color gris.

La limpieza no recoge las basuras del Centro de Salud de la calle Sillería.

Pregunta por el traslado de los despachos de las Asociaciones de Padilla.

El **Sr. Presidente** contesta, sobre los despachos, que ha habido novedades y en los próximos días tendrán información.

El **Sr. García Borja**, representante de la AA.VV.”La Candelaria” agradece a la Sra. Jiménez Martín la contestación por escrito y la que ha hecho aquí y pregunta cuantas viviendas están ocupadas, porque según la normativa tenían que estar ocupadas en tres meses y hay muchas viviendas vacías.

En cuanto a las llaves del colegio viejo agradece al Sr. Felpeto que se haya preocupado, además de que haya visitado el barrio.

Por otra parte dice que siguen desapareciendo tapas del alcantarillado y del alumbrado.

Sobre la biblioteca manifiesta que hay que poner remedio porque es un horno, pide también que se ponga internet.

Se hizo una propuesta sobre parcelas que están llenas de escombros y siguen igual, con el consiguiente peligro, porque están llenas de hierbajos y se pueden incendiar, aparte de que el Ayuntamiento debe ejercer el derecho a que los propietarios, las tengan, según las ordenanzas municipales, debidamente limpia y valladas.

Le ha llamado la atención, en la prensa, que aquí se hizo una propuesta que el Ayuntamiento colaborara o se pusiera de acuerdo con la Delegación de Medio Ambiente, que hay un Convenio, que es lo que proponían, para repoblar veinticinco hectáreas, y en Azucaica hay cinco hectáreas y ha leído en los medios de información, que son para el Polígono, Santa Bárbara y Valparaíso.

El **Sr. Felpeto Enriquez**, representante del Grupo Municipal PSOE contesta al Sr. García Borja sobre su petición de internet, que telefónica tiene la orden hace unas semanas para que se instale.

El **Sr. Presidente**, dice que respecto a las tapas dará orden de que se repongan y en cuanto a la reforestación se lo comentará al Concejal a ver si ese Convenio puede hacerse en Azucaica y sobre las parcelas se requiere al propietario, otra cosa es que lo haga o no.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. da las gracias al Sr. Gerente del Consorcio por haber venido y que nos explique las nuevas líneas a seguir de esta Institución

En segundo lugar dice que han llegado quejas, a la oficina de información del ciudadano del Partido Popular, por las obras de los Bécquer y en esta Junta de Distrito se dijo, en noviembre, que a principio de dos mil ocho se iba a empezar la rehabilitación de estas obras y las quejas son de hace dos semanas.

Pregunta por el catálogo de actuaciones e inversiones que se dijo en diciembre que nos contestarían por escrito y seguimos esperando, al igual que el “Plan Detalle” se nos pidió mucha información y sabe que se ha tratado en el Polígono, en Santa Bárbara y esperaba que hoy se trajera aquí. Pide que se mande el catálogo de actuaciones e inversiones, que el Sr. Alcalde prometió en su discurso de investidura y que el “Plan Detalle” se traiga para septiembre.

El **Sr. Presidente**, contesta que el “Plan Detalle” seguramente se traerá para septiembre.

El **Sr. Felpeto Enriquez**, representante del Grupo Municipal PSOE responde que la información que tenía, sobre la obra de los Bécquer, es la que dio, en esta Junta de Distrito, por parte de la Consejería de Educación la empresa sacaba un nuevo proyecto y una nueva licitación, hoy no sabe como está pero lo preguntará y contestará por escrito, a ver que es lo que ha pasado, evidentemente debería estar en marcha.

El **Sr. Lozano Guerra**, representante de la AA.VV.”La Mezquita” manifiesta que respecto a la actuación de la Junta de Distrito se siente ignorado, porque cuesta pedir mucho las cosas hasta que se ve el fruto, como es el tema de la retirada de la cartelería en el Casco Histórico y en la carretera de

Piedrabuena. Insiste en la revisión de la Ordenanza de las terrazas, concretamente en la de la calle Alfonso X “El Sabio” porque tienen que cruzar la calle. Pregunta por la situación del quiosco de Caracena en la Plaza de San Marcos o el de la parroquia de San Lorenzo. Solicita la retirada de materiales de obras en la Plaza de Carmelitas Descalzos, puesto que la obra está terminada hace meses. Pide más rapidez en la instalación del material urbano. Por último dice que no tiene información de la Concejalía de Deporte sobre la petición que hizo de realizar una carrera nocturna por el Casco Histórico.

El **Sr. Presidente**, contesta que la terraza por la que ha preguntado no tiene autorización porque es nueva. El quiosco de Caracena se cerró y no hay previsiones de abrirlo porque está en un sitio con acceso muy directo a las dependencias municipales y siente que se sienta ignorado con sus peticiones, pero se da traslado a todas las peticiones y nos gustaría que se resolvieran de inmediato.

La **Sra. Jiménez Martín**, comenta que hay que revisar todas las terrazas porque algunas tienen problemas.

El **Sr. Lozano Guerra** dice que consultada la ordenanza, esa terraza, incumple la norma y pasan los meses y la terraza sigue.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de la AA.VV. “La Mezquita” le sorprende que una terraza sin licencia, tenga actividad en la vía pública y que mantenga el Ayuntamiento que no se puede hacer nada hasta que no tenga licencia ¿ porque no se le dice al propietario que no puede tener un negocio particular en la vía pública hasta que no tenga licencia?

Sobre el problema de la inspección municipal, en la vía pública, es un problema mítico, debe ser un problema estructural porque no interviene el color del Gobierno Municipal, porque antes pasaba igual y con ustedes pasa igual, las terminaciones que se hacen de los zanjos, en la vía pública, son calamitosas y siempre se dice que se inspeccionan esas obras y si tienen esas terminaciones, algo falla en los técnicos municipales.

Sobre la calle de las Bulas, los periódicos han dicho que en el levantamiento de esa calle se va hacer la zanja única, los vecinos nos acaban de decir que tanto las tuberías como el cableado están tapados con cemento, estas pérdidas de dinero, de tiempo y de molestias para los vecinos, que se levante una calle y no se aproveche para la zanja única.

Reconoce que el puente de Azarquiel se está quedando bastante bien, felicita al Ayuntamiento. Los mástiles se están poniendo en mitad de la acera y si se quiere mejorar la accesibilidad pongase a un lado o a otro.

Transmite su preocupación porque se continúen las obras conflictivas, con una inspección municipal reciente, como por ejemplo la obra de los Cigarrales y que el Ayuntamiento diga que no localiza al constructor, le parece grave.

Han comprobado que hay deficiencias en la recogida de las bolsas basuras, a las tres de la mañana siguen las bolsas sin recoger.

Pregunta el **Sr. Presidente** en que calles. Responde el **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, que no se recorre todo el Casco, pero por ejemplo, en la calle de la Merced, en la calle Alfileritos, en la calle Trastamara, en la Plaza de la Magdalena, pide que se vigile.

Ha comprobado un aumento de las pintadas en el Casco, incluso en las papeleras nuevas y el problema es que se tardan un mes o dos meses en quitarse.

El **Sr. García García**, representante de la AA.VV. "Santo Tomé" interviene para decir que los ceniceros de las papeleras se los llevan.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA.VV. "La Cornisa", pregunta porque el edificio que se inauguró en el Salto del Caballo no funciona, porque no se quedan allí los autobuses. Cuando se inauguró lo que se dijo allí no se ha llevado a efecto.

El **Sr. Presidente**, dice que el problema no es del Ayuntamiento porque la gestión no es municipal, habrá que preguntar a la empresa que lo lleva.

La **Sra. Jiménez Martín**, representante del Grupo Municipal I.U. dice que es una concesión que se dio a esa empresa por unos años.

### **3º.- PARTE RESOLUTIVA**

#### **PROPUESTA DEL CONCEJAL-PRESIDENTE:**

#### **Comparecencia del nuevo Gerente del Consorcio para explicar las nuevas estrategias de la Institución en el Casco Histórico.**

El **Sr. Presidente** se dirige al Sr. Gerente del Consorcio para darle las gracias por su presencia en esta Junta de Distrito y le cede la palabra.

El **Sr. Gerente del Consorcio**, comienza explicando que se está trabajando en diversas líneas, no puede dar muchos datos por el poco tiempo que lleva, pero se van a corregir, poco a poco, cosas que no funcionan del todo.

Hay cuatro Programas en los que se está trabajando y que afecta a diversos elementos de la ciudad.

1º.- Programa de Viviendas.- se trabaja en la modificación de la ordenanza, para presentarla a la Comisión en septiembre u octubre y consiste una parte en el límite de subvenciones y otra parte en la subvención, no sólo a personas físicas, sino también a personas jurídicas.

Sobre la ordenanza de los locales comerciales que afecta a fachada y algo a las instalaciones de los locales, se está haciendo un inventario de actividades para las ayudas.

2º.- Patrimonio Monumental.- en este programa se van a seguir las mismas actuaciones, con pequeñas modificaciones como la cofinanciación.

3º.- Patrimonio Arqueológico.- aquí hay varias líneas de actuación como son: Toledo Romano, (termas de la Plaza de Amador de los Rios) Toledo Medieval y Toledo Visigodo.

4°.- Patrimonio Público de Equipamiento.- Se pretende actuar en espacios públicos (plazas, calles, también se contempla la zanja única) se está actuando en la Plaza de Alfonso VI , se pretende actuar en espacios públicos de manera individualizada. En este tipo de intervenciones podría entrar la reposición del pavimento. Hay una línea que se está colaborando con la Escuela Taller y es el ajardinamiento.

*(en estos momentos, siendo la veinte horas veintisiete minutos se ausenta el Sr. Felpeto Enriquez)*

El **Sr. Presidente** agradece al Sr. Gerente del Consorcio su exposición y dice que si alguien quiere hacerle alguna pregunta.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de "Iniciativa Ciudadana" pregunta sobre el Patrimonio Público, si el Consorcio va a hacer algún estudio sobre el firme, la estética, los materiales, la accesibilidad, la comodidad.

El **Sr. Gerente del Consorcio** responde que se han hecho propuestas, hay zonas del Casco que tienen un pavimento compacto y eso da problemas, iremos avanzando poco a poco, en este tipo de cosas y que sea lo mas cómodo posible.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, pide que prime la comodidad ante la estética.

*(siendo las veinte horas treinta minutos, se incorpora el Sr. Felpeto Enriquez)*

En rehabilitaciones del Casco donde se han puesto cantos rodados resultan incómodos.

Pide que se busque una compensación, cuando el Consorcio invierte en un BIC privado, como por ejemplo la iglesia, que luego no se cobre una cantidad para ver ese monumento.

El **Sr. Gerente del Consorcio**, dice que en su caso eso no es así.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, pide que las jornadas de "puertas abiertas" no se limiten a dos días al año, que se amplíen.

El **Sr. Lozano Guerra**, representante de la AA.VV. "La Mezquita" pregunta si se contempla alguna actuación en la zona de la Catedral y si hay algún proyecto para prohibir el aparcamiento en Cardenal Cisneros.

El **Sr. Presidente**, contesta que hay un proyecto para quitar los aparcamientos en la calle Cardenal Cisneros.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de "Iniciativa Ciudadana" pide que el Sr. Gerente del Consorcio pase, al menos una vez al año, por esta Junta de Distrito.

No siendo otro el objeto de la presente sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma, a las veinte horas cincuenta minutos; de lo cual se extiende la presente y como Secretaria doy fe

ANEXO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA  
CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO  
HISTORICO-AZUCAICA EL DIA UNO DE JULIO DE DOS MIL OCHO

**5°.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PUBLICO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, se hace constar, sucintamente, las intervenciones del público, en el turno de Ruegos y preguntas.

- Le parece bien las esculturas que han puesto, pregunta si van a estar hasta octubre.
- El **Sr. Felpeto** contesta que estarán hasta octubre.
- Se ha limpiado la senda del Barco de Pasaje pero pregunta no se recoge lo que se limpia, porque han dejado allí todo.
- Hay un chorro de agua limpia que vierte al Paseo de la Incurnia
- Denuncia un estacionamiento de tres coches y un remolque, propiedad de un vecino, en la calle de la Tahona.
- Pide que se quiten los coches que aparcan delante de la parada del autobús.
- Pide que los columpios, que están por debajo de la Casa del Diamantista se cambien de sitio y la valla se podía poner debajo del pretil que va desde el Barco de pasaje al dragón.
- Que se haga un solo estacionamiento en la Bajada del Barco